

**Enero
Junio
2019**



**Nombre del estudiante:
Cinthya Sarahí Arriaga
Alfaro**

**REPORTE FINAL PARA ACREDITAR
RESIDENCIA PROFESIONAL DE LA CARRERA
DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL.**

**CONTROL INTERNO EN EL USO Y RENDIMIENTO DEL COMBUSTIBLE
DEL PARQUE VEHÍCULAR DEL MUNICIPIO DE ASIENTOS.**

Nombre de la Empresa
H. Ayuntamiento del Municipio de Asientos.

Nombre del asesor externo
Profr. José Luis Silva Guardado

Nombre del asesor interno:
M.I. Raquel Jáuregui Dueñas

Pabellón de Arteaga, Junio 2019.

CAPÍTULO 1: PRELIMINARES

2. Agradecimientos.

Primeramente quiero agradecer a Dios por todo lo que me ha dado, por indicarme el camino correcto, por rodearme de personas maravillosas a lo largo de mi vida y por permitirme llegar a donde me encuentro ahora.

Agradezco a mis hijos Daniela y Christian, que fueron y son siempre mi motor para seguir adelante, por mi tiempo que les quite para dedicarlo al estudio con el objetivo de ofrecerles una vida digna, un futuro mejor y un buen ejemplo.

A mi mamá Elena que siempre me apoyó incondicionalmente para cumplir mis metas y mis sueños, por cuidar muy bien de mis hijos cuando yo no podía hacerlo, y por estar cuando más la necesité. Para mi papá Pedro que siempre me inspiro a salir adelante.

Juan Manuel esposo mío, gracias por el apoyo brindado para cumplir este sueño, por tus ánimos y por el tiempo que no compartí contigo para dedicarlo al estudio.

También a mis hermanos Edy, Juan Jesús y Diana, por darme su apoyo en todo momento y por demostrarme que todo en esta vida es posible pese a las adversidades que se presenten.

Agradezco a mis compañeros Magdalena, Marycarmen, Anita, Mónica, Juan y Armando, por su amistad, compañerismo y todo el apoyo y trabajo en equipo para poder concluir todos juntos.

Para mis Maestros, a todos y cada uno de ellos, por compartir sus conocimientos y experiencia con nosotros, en especial a la Maestra Raquel Jáuregui Dueñas por el gran apoyo como mi asesora interna en mi Residencia Profesional.

A todos ustedes MUCHAS GRACIAS....

3. Resumen.

Este documento es un reporte final de residencia profesional, consta de nueve capítulos los cuales son: preliminares, generalidades del proyecto, marco teórico, desarrollo, resultado, conclusiones, competencias, fuentes de información y anexos; este documento se elaboró con la finalidad de liberar residencias profesionales y de ayudar al área de contraloría interna a optimizar recursos en el H. ayuntamiento del municipio de Asientos.

El nombre que le dimos a este proyecto es “Control interno en el uso y rendimiento del combustible del parque vehicular del municipio de Asientos”.

Para reducir el consumo de combustibles en el parque vehicular del municipio, primeramente se solicitó la información a dicho departamento que nos permitiera hacer el análisis de la situación actual, y, posteriormente se elaboró un plan de control interno que nos ayudó a lograr los objetivos que se plantearon en este documento.

El plan de control interno consiste en elaborar un formato el cual se llama “formato de rendimiento de combustible” que nos ayudará a llevar un control adecuado en las recargas de combustible que se hacen a los vehículos del parque vehicular y el uso que se hace de ellas.

Una vez que ya elaboramos el formato, hicimos una prueba piloto aplicando el formato en tres de las áreas de presidencia municipal durante los meses de abril y mayo. Los resultados que obtuvimos fueron muy satisfactorios ya que, se hizo una comparación en los gastos de los mismos meses, de los mismos vehículos, del año 2018, y en costos tuvimos una reducción del 7.65%, en litros de combustible tuvimos una reducción del 11.34%, por lo tanto, el plan de control interno que se propone para optimizar recursos es viable para aplicarlo a todas las áreas del H. ayuntamiento del municipio de Asientos.

INDICE

CAPÍTULO 1: PRELIMINARES	2
2. <i>Agradecimientos.</i>	2
3. <i>Resumen.</i>	3
CAPÍTULO 2: GENERALIDADES DEL PROYECTO.....	5
5.- <i>Introducción</i>	5
6. <i>Descripción de la empresa u organización y del puesto o área del trabajo del estudiante</i> ...	6
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ASIENTOS.....	6
ORGANIGRAMA.....	9
7. <i>Problemas a resolver, priorizándolos.</i>	11
8. <i>Justificación</i>	12
9. <i>Objetivos (General y Específicos)</i>	13
CAPÍTULO 3: MARCO TEÓRICO	14
10. <i>Marco Teórico</i>	14
<i>Atribuciones del área de Contraloría.</i>	14
Definiciones.....	17
CAPÍTULO 4: DESARROLLO	25
11. <i>Procedimiento y descripción de las actividades realizadas.</i>	25
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	25
Instrucciones de llenado del formato rendimiento de combustible:.....	29
CAPÍTULO 5: RESULTADOS	33
12. <i>Resultados</i>	33
CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES	35
13. <i>Conclusiones del Proyecto</i>	35
CAPÍTULO 7: COMPETENCIAS DESARROLLADAS	36
14. <i>Competencias desarrolladas y/o aplicadas.</i>	36
CAPÍTULO 8: FUENTES DE INFORMACIÓN	37
Bibliografía	37
CAPÍTULO 9: ANEXOS.....	38

CAPÍTULO 2: GENERALIDADES DEL PROYECTO

5.- Introducción

Es importante comprender que en el sector público, el control interno es un mecanismo que enlaza sus componentes, cuyo objetivo es salvaguardar los recursos públicos, asegurar la veracidad de la información financiera y presupuestal a través de la rendición de cuentas, así como fomentar la eficiencia de las operaciones en el marco de las normas aplicables en un contexto de seguridad razonable que aporte confianza de la ciudadanía de que sus impuestos se aplican con transparencia y en beneficio de la sociedad.

El control interno constituye una atribución de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, su acción es eminentemente de carácter preventivo y correctivo.

En el presente documento elaboraremos un plan de control interno que nos permita administrar correctamente los impuestos de la población y optimizar los recursos que nos permiten trabajar para dar un servicio digno a nuestros habitantes.

Como herramienta para elaborar nuestro plan de control interno, elaboraremos un formato al cual daremos el nombre de “formato de rendimiento de combustible” dicho formato nos beneficiara muy eficazmente en la reducción de combustibles en el parque vehicular del municipio y por ende en la reducción de costos también.

Las partes que conforman este proyecto son nueve capítulos, éstos son los siguientes: preliminares, generalidades del proyecto, marco teórico, desarrollo, resultados, conclusiones, competencias, fuentes de información y anexos.

Te invitó a descubrir los alcances de este plan de control interno elaborado con la finalidad de administrar eficientemente los recursos del municipio de Asientos.

6. Descripción de la empresa u organización y del puesto o área del trabajo del estudiante

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ASIENTOS

La empresa se encuentra ubicada en plaza Juárez No. 3 col. centro en la cabecera municipal de Asientos, Ags., donde se ofrecen servicios públicos a la sociedad en general.

Cuenta con las siguientes Direcciones las cuáles apoyan al servicio de la ciudadanía:

- Presidente Municipal
- Secretaria del Ayuntamiento
- Contraloría Municipal
- Sindicatura Municipal
- Tesorería Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Desarrollo Social, Rural y Económico
- Dirección de Educación, Cultura y Deporte
- Dirección de Planeación y Obras Públicas
- Dirección de protección, salud y apoyo a la población
- Dirección de recursos humanos y materiales
- DIF Municipal
- Dirección de Turismo
- Dirección de agua potable, alcantarillado y ecología
- Dirección de Seguridad Pública

El H. ayuntamiento del municipio de Asientos también cuenta con las siguientes Delegaciones, las cuales apoyan para ofrecer servicios públicos de calidad a las comunidades que les fueron otorgadas:

- ADOLFO LÓPEZ MATEOS:

1. Caldera
2. Charco Prieto (Palomar)
3. Clavellinas
4. Gorriones
5. Ojo de agua de rosales
6. San Antonio de los Martínez
7. Tepetatillo

- CIÉNEGA GRANDE:

1. La Gloria
2. Lázaro Cárdenas
3. Los Encinos
4. Crisóstomos
5. San Gil
6. Colonia Calles
7. Colonia Gómez Portugal

- GUADALUPE DE ATLAS:

1. Bimbaletes Atlas
2. Bimbaletes Aguascalientes
3. Jarillas
4. Norias Del Borrego
5. Colonia las Torres de Gpe.

- PILOTOS:

1. Bajío de los Campos
2. Colonia Emancipación
3. El Epazote
4. El Salitre
5. Francisco Villa
6. La Esperanza
7. Las Adjuntas
8. Las Fraguas
9. Las Negritas

10. Ojo de Agua de los Sauces

11. San José del Tulillo

12. Tanque de Guadalupe

13. Tanque Viejo

14. Tinajuela

- VILLA JUAREZ:

1. Amarillas

2. Charco Azul

3. Colonia San Pedro

4. El Llaverero

5. El Polvo

6. El Tule

7. Jilotepec

8. La Dichosa

9. Molinos

10. Pino Suárez

11. San José Del Río

12. San Rafael De Ocampo

13. San Vicente

Misión, visión y valores del ayuntamiento del municipio de Asientos.

MISIÓN

Ser un gobierno honesto y transparente, con alta eficiencia en el gasto público; justo, cuando se trate de aplicar la ley, que escuche y dé participación a los ciudadanos en el mejoramiento de su calidad de vida y trabajo, gestionando obras y servicios de calidad que incrementen principalmente la ocupación y generación de fuentes de empleo para vivir mejor.

VISIÓN

Ser un municipio en el que la ciudadanía y gobierno trabajen unidos por un modelo de vida donde se obtengan mejores oportunidades y progreso para todos; donde se privilegie y se reconozca la dignidad, la voluntad y el esfuerzo de la gente; en un clima de respeto a las leyes, a su identidad, a su patrimonio histórico, cultural y ambiental.

VALORES

Honestidad: En el quehacer público y en el trato con la sociedad.

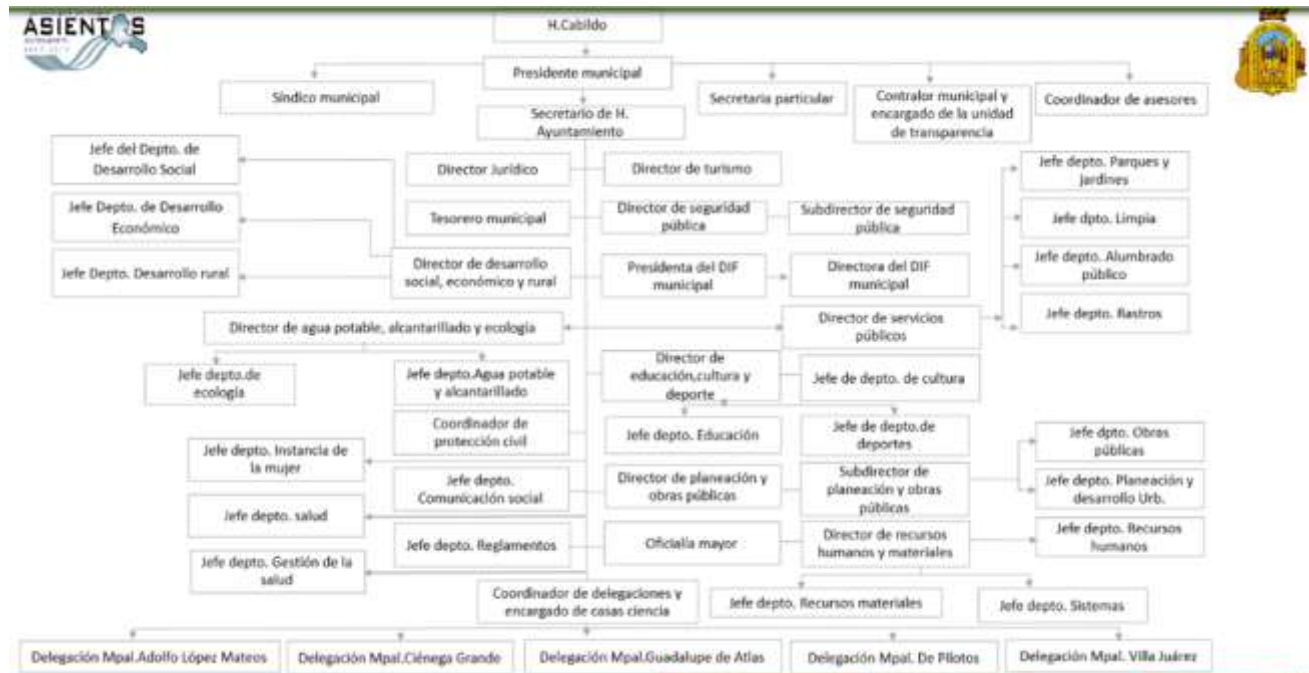
Respeto: A las ideas, creencias, costumbres y a los símbolos patrios.

Dignidad: En el comportamiento y en el trato a terceros.

Transparencia: En la aplicación de recursos y ejecución de programas.

Tolerancia: A las expresiones y comportamiento de personas y grupos sociales, culturales, políticos y religiosos, así como de género.

ORGANIGRAMA



El área que elegí para hacer mi proyecto de residencia profesional es la Dirección de contraloría municipal, misma que está a cargo del Prof. José Luis Silva Guardado como contralor municipal la cual tiene como Misión, Visión, Valores y Atribuciones los siguientes:

Misión

Establecer mecanismos de control, evaluación y auditoria en departamentos del municipio de Asientos con la finalidad de prevenir y abatir las prácticas de corrupción.

Visión

Minimizar los riesgos y aumentar la eficiencia, confianza y credibilidad en la administración pública del municipio de Asientos.

Valores

- Honestidad
- Lealtad
- Eficiencia
- Humildad
- Compromiso Social
- Equidad

7. Problemas a resolver, priorizándolos.

En el ayuntamiento del municipio de Asientos se tiene un alto consumo en combustibles y mantenimiento de los vehículos que se tienen en el parque vehicular, esto debido a que el control interno que se lleva a cabo es deficiente. Existe un formato el cual llaman bitácora de recorrido, en él se plasman los recorridos que hace cada una de las áreas, los kilómetros que cada área dice recorrer así como la recargas de combustible que se hacen, pero, no hay forma de comprobar que la información que proporciona cada área en este formato es verídica, solo se utiliza para justificar la cantidad de combustible que es solicitada al departamento de Recursos Materiales (compras). Los recursos que se gastaron en combustibles y mantenimiento del año 2018 en todas las áreas del ayuntamiento de Asientos, dieron un total de \$8,668,559.13. (Ocho millones, seiscientos sesenta y ocho mil, quinientos cincuenta y nueve pesos con trece centavos). La información de los gastos en combustibles y mantenimiento 2018 de cada una de las áreas se encuentra en la tabla número uno de los anexos.

De no reducir el consumo de combustibles y mantenimiento del parque vehicular del municipio tendremos graves consecuencias, ya que, al llegar una auditoria externa por parte de gobierno del Estado es muy probable que sancione al municipio por gastos excesivos en combustibles y por poca transparencia y mal manejo de los recursos del municipio; ya que, no se están utilizando adecuadamente y con este recurso se podrían atender necesidades prioritarias de la población.

Si logramos con este plan de control interno reducir los consumos de combustible y mantenimiento, aparte de que habría transparencia en el uso de los recursos del municipio, podríamos esperar auditorías externas sin ningún temor a cualquier tipo de sanción y el recurso que se optimice nos servirá para atender necesidades primarias en nuestra población.

8. Justificación

Es de suma importancia para mí, la realización de este proyecto para poder desarrollar habilidades a mi persona en el tema de controles internos y así, acreditar mis residencias profesionales y poder titularme como Ingeniero en Gestión Empresarial; además, voy a adquirir experiencia muy necesaria para poder conseguir un trabajo digno acorde a mis conocimientos.

Implementar un plan de control interno en el uso y rendimiento de combustible del parque vehicular del municipio de Asientos es muy necesario, ya que, hay muchas necesidades en las comunidades y en la población del municipio que no pueden ser atendidas por falta de economía, y por lo tanto, en el área de contraloría interna del municipio debemos de cuidar que los recursos del mismo se utilicen correctamente en base a las necesidades de la población; de lo contrario nos exponemos a cualquier tipo de sanción por parte de contraloría del Estado por mal uso y manejo de los recursos con que cuenta el municipio de Asientos.

El beneficio que se espera de este proyecto es disminuir el consumo en combustibles y mantenimiento por lo menos de un 10% para aplicar los recursos que se optimicen en otras necesidades primarias de nuestros habitantes.

9. Objetivos (General y Específicos)

Objetivo General

- Elaborar un plan de control interno para la reducción del uso de combustible del parque vehicular del municipio de Asientos.

Objetivos Específicos

- Liberar mis residencias profesionales y titularme como Ingeniero en Gestión Empresarial
- Mejor rendimiento del parque vehicular.
- Reducción de combustibles y mantenimiento y por ende reducción de costos.
- Mejor aplicación de los recursos del municipio.
- Vigilar que todas las actividades y recorridos se encuentren relacionados con los objetivos planteados.
- Abstenerse de malos comentarios de la población por mal uso de los recursos.
- Evitar cualquier tipo de sanción por parte de Gobierno del Estado

CAPÍTULO 3: MARCO TEÓRICO

10. Marco Teórico

Artículo 181.

La Contraloría Interna es el órgano auxiliar de la Comisión de Administración encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en materia administrativa, a través de la realización de auditorías y revisiones; así como de sustanciar los procedimientos de responsabilidad administrativa en el ámbito de su competencia, para tal efecto, contará con independencia técnica, autonomía de gestión y la estructura necesaria para el desempeño de sus funciones

Sin perjuicio de lo señalado en el artículo 173 del presente Reglamento, los servidores públicos encargados del control y evaluación, auditoría y responsabilidades, deberán cumplir con un proceso de capacitación y su desempeño será evaluado periódicamente.

La Comisión emitirá los lineamientos que contendrán los procesos de designación, certificación y evaluación del desempeño.

Para garantizar su independencia de todas aquellas acciones que por su naturaleza, sean sujetas a su vigilancia y fiscalización, se abstendrá de realizar funciones operativas distintas a las de su propio funcionamiento interno.

La Contraloría es la entidad gubernamental destinada a la vigilancia y control de los gastos de la administración pública.

Atribuciones del área de Contraloría.

Instrumentar y actualizar el sistema de control sobre los programas con indicadores que sirvan para medir con criterios objetivos la gestión del gobierno y el impacto de las

acciones y políticas de gobierno en los ciudadanos código municipal de Asientos Art. 245 Fracc. I a la XXVIII.

Generar información a través de indicadores de gestión que faciliten y hagan más estratégica la toma de decisiones.

Coordinar reuniones de evaluación del rumbo de la gestión en sus tres dimensiones. Operar el programa de Atención al Público cuyo objetivo es mejorar la calidad en el servicio, y monitorear los niveles de servicio, tiempo de respuesta y la calidad de los diferentes servicios públicos prestados.

Vigilar el correcto manejo de las finanzas municipales, apegándose a lo establecido en la ley de ingresos y a los presupuestos de ingresos y egresos municipales.

Velar porque los procesos administrativos del municipio se realicen con transparencia, seguridad jurídica, agilidad y orden.

Ordenar y practicar visitas de auditoría e inspección a las dependencias municipales, centralizadas y descentralizadas, en materia de su competencia, supervisar los procesos de asignación, adjudicación, ejecución, entrega, recepción y pago de la obra pública y la correcta aplicación en ellos de los fondos públicos secretarios de H. ayuntamiento código municipal para Asientos, capítulo II artículo 39, fracción I, II, III, IV. V. VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI.....LIX.

Vigilar y coordinar la adecuada entrega-recepción de las dependencias municipales. Cuidar el correcto desempeño de los servidores públicos, atender las denuncias ciudadanas, instruir procesos y determinar responsabilidades respecto de éstos.

Coordinar y vigilar que los servidores públicos obligados a presentar declaración de situación patrimonial, lo hagan en tiempo y forma, apegándose a la normatividad establecida.

Supervisar que las adquisiciones de bienes y servicios que realice el Municipio correspondan en cantidad y calidad a las necesidades reales, vigilar los recursos patrimoniales del Municipio, así como los que provengan del gobierno federal y del estatal.

Filar las normas de control, fiscalización, contabilidad y auditoría que deben observar las dependencias municipales.

Vigilar el cumplimiento de políticas y programas establecidos por el H. Ayuntamiento, así como las normas señaladas en la fracción anterior. Practicar auditorías en las dependencias y organismos descentralizados municipales, verificando el destino de los fondos públicos sean propios o transferidos.

Vigilar y controlar el gasto público para el rendimiento máximo de los recursos del municipio, y el adecuado equilibrio presupuestal, vigilar que las obras realizadas por el municipio, directamente o con participación de terceros se ajusten a las especificaciones fijadas. Turnar a las diferentes unidades administrativas las denuncias de los particulares para su trámite y dar seguimiento a las mismas.

Establecer y operar un proceso de control y evaluación del gasto público, en relación con el presupuesto de egresos, las políticas y los programas municipales.

Fijar las normas de control, fiscalización, contabilidad y auditoría que deben observar las dependencias municipales.

Vigilar el cumplimiento de políticas y programas establecidos por el H. ayuntamiento. Preparar informes de evaluación y seguimiento de los asuntos en que intervenga; exigir con oportunidad las responsabilidades de los servidores públicos del municipio.

Informar al presidente municipal de los resultados y avances en el cumplimiento de sus atribuciones, turnar a las diferentes unidades administrativas las denuncias de los particulares para su trámite y dar seguimiento a las mismas.

Ordenar y practicar visitas de auditoría e inspección a las dependencias municipales, centralizadas y descentralizadas, en materia de su competencia lo demás que señale la Ley o el H. ayuntamiento por conducto del presidente municipal.

Definiciones

Las Delegaciones Municipales Constituyen la base de la división territorial y de la organización administrativa municipal. Como órganos desconcentrados, tendrán facultades específicas para resolver los asuntos relacionados a la prestación de los servicios públicos municipales, sobre la materia y el territorio que se determine en los Reglamentos Municipales y conforme a las instrucciones que gire el Presidente Municipal.

Dentro del territorio del Municipio, habrá tantas delegaciones municipales como se requieran en función de:

- I. El crecimiento poblacional;
- II. La cobertura de funciones y servicios públicos; Y
- III. El crecimiento urbano de la Ciudad;

Los Delegados Municipales, previo acuerdo con la Secretaria de Gobierno a través de la Coordinación de Delegaciones, presentarán anualmente las propuestas y programas para la conducción de las políticas administrativas de los recursos humanos y materiales asignados a la Delegación.

Auditor: Persona profesional adscrita a la Dirección de Auditoría, que desarrolla trabajos de auditoría habitualmente con libre ejercicio de una ocupación técnica.

Auditoría Interna: Es un proceso sistemático independiente y documentado para obtener

evidencias de la auditoría y evaluarlas de manera objetiva, con el fin de determinar la extensión en que se cumplen los criterios de auditoría.

Informe de Auditoría: Documento redactado en forma clara y objetiva que contiene los resultados de la Auditoría debidamente soportados. En éste se da a conocer la situación de los rubros auditados en el orden de la matriz de planeación, haciendo referencia a los anexos.

Informe de resultado de procedencia de solventación de observaciones: Documento redactado en forma clara y objetiva que contiene el resultado de solventación o no solventación de las observaciones de auditoría. En éste se da a conocer si procede o no la solventación de cada una de las observaciones señaladas en el informe de auditoría, derivado de la auditoría efectuada a órganos jurisdiccionales o unidades administrativas, determinando la situación de las observaciones en relación a la información y soportes documentales presentados.

Observaciones de Auditoría: Son los hechos o situaciones de carácter significativo y de Interés para el área administrativa examinada cuya naturaleza deficiente permita oportunidades de mejora y/o corrección de la gestión. Descripción concreta del resultado obtenido durante la fase de análisis de información, esta puede ser preventiva o correctiva.

Responsabilidad Administrativa: Actitud moral positiva del servidor público para cumplir a cabalidad con el encargo de la hacienda pública en todos los niveles y para todos los efectos.

Solventación: Documentos o acciones que desarrollan los órganos jurisdiccionales, unidades académicas y las áreas administrativas para atender una observación de auditoría.

La administración es una técnica que consiste en la planificación, estrategia u organización del total de los recursos con los que cuenta un ente, organismo, sociedad con el objetivo de extraer de ellos el máximo de beneficios posible según los fines deseados.

La administración es utilizada tanto en la gestión pública como en la privada. Ambos necesitan de la técnica de organización administrativa para la extracción de recursos. La diferencia reside precisamente en los aspectos cualitativos y cuantitativos de los recursos con los que cuenta para llevar a cabo sus funciones y propósitos.

Estos recursos con los que se cuenta pueden ser de varios tipos, hay materiales, humanos, financieros, cognitivos, etc. Y los fines pueden ser sociales, sin fines de lucro o con fines lucrativos. En resumen, se trata de la planificación acerca de cómo se van a usar estos recursos para lograr un mejor resultado.

El proceso administrativo consta de un conjunto de actividades que fluyen para alcanzar un fin. Esas actividades se dan en dos etapas; una primera llamada mecánica que involucra las fases de planificación y organización, y una segunda etapa más dinámica que comprende las fases de dirección y control.

Juntas conforman un ciclo dentro del proceso administrativo ya que cada vez que un proyecto planeado se cumple, este vuelve a empezar.

- La planificación del proceso administrativo es la parte del proceso donde se establecen los objetivos o las metas a alcanzar a corto, mediano y largo plazo. También se establecen las estrategias más idóneas para alcanzar esos objetivos y se construye un plan donde se clarifique las actividades a realizar, los recursos materiales que se necesitan y el perfil o las competencias de las personas más idóneas para realizar cada actividad. Esta es una función que debe cumplir el alto mando administrativo de la organización, puesto que está totalmente relacionada con la misión y visión de la empresa.

- Organización. Es la fase que le da vida a aquellos detalles que se han planificado dentro del proceso administrativo, estructurando mejor cada actividad, asignando los recursos que se necesitan y seleccionando las personas con las competencias requeridas para cumplir las actividades asignadas.

En la organización del proceso administrativo lo que se busca en esta fase es la coordinación de todo lo planificado con anterioridad. Por ello, esta etapa resulta esencial para poder dirigir los esfuerzos de trabajo hacia metas precisas y concretas.

- Dirección. Es la fase de ejecución de lo coordinado donde se necesita un gerente que motive, comunique y supervise las actividades planeadas y coordinadas.

En la dirección del proceso administrativo, la persona que ejerce el cargo de gerente debe tener la potestad de decidir y también una excelente inteligencia interpersonal, ya que será el director de la orquesta.

No hay que olvidar que necesitará relacionarse eficazmente con cada miembro del equipo, y ser capaz de transmitir en todo momento el objetivo necesario.

- Control. Es la fase del proceso administrativo de una organización donde se busca medir los resultados obtenidos con la finalidad de mejorar aquello que sea necesario y asegurar que el proceso vuelva a comenzar desde una planeación más inteligente que la anterior.

El control del proceso administrativo proporciona la oportunidad de mejorar los puntos débiles y ratificar los fuertes para incorporarlos en la cultura organizacional. En esta fase se compara lo planeado con lo obtenido y se observa la desviación existente en caso de que exista.

Se dice que el proyecto ha llegado a su fase final cuando cumple su fase de control, y es justo en ese momento que termina un primer ciclo para comenzar de nuevo en la fase de planificación. Esta fase también resulta imprescindible, porque sin ella resultaría imposible poder conocer los aspectos necesarios a mejorar durante las distintas etapas del proceso administrativo.

Control Interno. Conjunto de métodos y procedimientos coordinados que adoptan las dependencias y entidades para salvaguardar sus recursos, verificar la veracidad de la información financiera y promover la eficiencia de operación y el cumplimiento de las políticas establecidas. El control interno constituye una atribución de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, su acción es eminentemente de carácter preventivo y correctivo.

¿Qué es el sistema de control interno? Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública. Se fundamenta en una estructura basada en cinco componentes funcionales:

- Ambiente de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control gerencial
- Información y comunicación
- Supervisión

¿Cuál es el beneficio de contar con un sistema de control interno? Seguridad razonable de:

- Reducir los riesgos de corrupción
- Lograr los objetivos y metas establecidos
- Promover el desarrollo organizacional

- Lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en las operaciones
- Asegurar el cumplimiento del marco normativo
- Proteger los recursos y bienes del Estado, y el adecuado uso de los mismos
- Contar con información confiable y oportuna
- Fomentar la práctica de valores
- Promover la rendición de cuentas de los funcionarios por la misión y objetivos encargados y el uso de los bienes y recursos asignados

Implementación del sistema de control interno. Se deben cumplir las tres fases siguientes:

Planificación

Se inicia con el compromiso formal de la Alta Dirección y la constitución de un Comité responsable de conducir el proceso. Comprende además las acciones orientadas a la formulación de un diagnóstico de la situación en que se encuentra el sistema de control interno de la entidad con respecto a las normas de control interno establecidas por la CGR, que servirá de base para la elaboración de un plan de trabajo que asegure su implementación y garantice la eficacia de su funcionamiento.

Ejecución

Comprende el desarrollo de las acciones previstas en el plan de trabajo. Se da en dos niveles secuenciales: a nivel de entidad y a nivel de procesos. En el primer nivel se establecen las políticas y normativa de control necesarias para la salvaguarda de los objetivos institucionales bajo el marco de las normas de control interno y componentes que éstas establecen; mientras que en el segundo, sobre la base de los procesos críticos de la entidad, previa identificación de los objetivos y de los riesgos que amenazan su cumplimiento, se procede a evaluar los controles existentes a efectos de que éstos aseguren la obtención de la respuesta a los riesgos que la administración ha adoptado.

Evaluación

Fase que comprende las acciones orientadas al logro de un apropiado proceso de implementación del sistema de control interno y de su eficaz funcionamiento, a través de su mejora continua.

Importante. El sistema de control interno está a cargo de la propia entidad pública. Su implementación y funcionamiento es responsabilidad de sus autoridades, funcionarios y servidores. ¿Cuál es el rol de la Contraloría? La CGR es responsable de la evaluación del sistema de control interno de las entidades del Estado. Sus resultados contribuyen a fortalecer la institución, a través de las recomendaciones que hace de conocimiento de la administración para las acciones conducentes a superar las debilidades e ineficiencias encontradas.

Marco Jurídico. Leyes que aplican al área de contraloría interna del municipio.

No.	NOMBRE DE LA DISPOSICIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN
1	CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	5 DE FEBRERO DE 1917	27 DE ENERO DEL 2016
2	CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	9, 16 Y 23 DE SEPTIEMBRE DE 1917	17 DE SEPTIEMBRE DEL 2016
3	CODIGO MUNICIPAL DE ASIENTOS	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2009	26 DE MAYO DEL 2014
4	LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	12 DE NOVIEMBRE DEL 2001	31 DE DICIEMBRE DEL 2015
5	LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL	1 DE JULIO DEL 2015	8 DE ABRIL DEL 2016
6	LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	22 DE MAYO DEL 2006	11 DE FEBRERO DEL 2013
7	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	6 DE OCTUBRE DEL 2013	

El combustible es aquel material que al ser quemado puede producir calor, energía o luz. Generalmente el combustible libera energía de su estado potencial a un estado utilizable, sin importar si se hace de manera directa o mecánicamente, originando como residuo el calor. Esto quiere decir que los combustibles son sustancias capaces de ser quemadas o que son propensas a quemarse. Es importante resaltar que tanto el carbón como el petróleo y el gas, se encuentran dentro de los llamados combustibles fósiles, los cuales representan a aquellos que se han formado hace millones de años en el planeta, a partir de restos orgánicos de animales muertos y plantas.

La palabra petróleo conocido también como “crudo” o “petróleo crudo”, es una mezcla compleja de hidrocarburos líquidos, compuesto en mayor medida de carbono e hidrógeno; con pequeñas cantidades de nitrógeno, oxígeno y azufre, formado por la descomposición y transformación de restos animales y plantas que han estado enterrados a grandes profundidades durante varios siglos.

El petróleo es el recurso natural no renovable más importante para la sociedad debido a que ésta precisa de él para solventar muchas de sus necesidades energéticas. Los derivados del petróleo (gasolinas y gases licuados del petróleo) son hoy día los principales combustibles empleados tanto en el transporte, como en la generación de energía eléctrica y calefacción. También se emplea como materia prima para la industria química.

La gasolina es una mezcla de hidrocarburos líquidos, inflamables y volátiles logrados tras la destilación del petróleo crudo. Tradicionalmente, se le emplea como combustible en los motores de explosión interna con encendido a chispa convencional, o en su defecto, por compresión y también como disolvente.

El carburante o combustible diésel, también conocido como gasóleo o gasoil, es un producto que se obtiene a partir de la destilación y la purificación del petróleo crudo. Este combustible se emplea en los motores diésel, creados por Rudolf Diesel ingeniero alemán

en 1893: se trata de motores de combustión interna en los cuales, por la elevada temperatura que registra el aire comprimido en su cilindro, el combustible se auto inflama cuando es inyectado en la cámara. Un vehículo diésel, por su parte, utiliza esta clase de motor y funciona con el mencionado combustible.

CAPÍTULO 4: DESARROLLO

11. Procedimiento y descripción de las actividades realizadas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Enero	Febrer o	Marzo	Abril	May o	Junio
Solicitud de Información al área de Recursos Materiales.						
Análisis de la Información recibida de Recursos Materiales.						
Documentar por escrito las rutas frecuentes y los km. que se recorren						
Elaboración del formato de rendimiento de combustible						
Implementación del formato						
Análisis y comparación de resultados						

Ingrese al área de contraloría interna el día 15 de enero del 2019, el primer día todo era nuevo para mí, pero conforme fueron pasando los días me fui empapando de mucha información con la que se trabajaba en el área. No tarde mucho en darme cuenta que el proyecto más viable para liberar mis residencias profesionales debería de ser en el área de recursos materiales específicamente en el parque vehicular (gastos en combustibles y gastos en mantenimiento).

Empecé a estudiar la información que necesitaría para llevar a cabo mi proyecto y la solicité a el área de recursos materiales el día 30 de enero del 2019 por medio de un oficio que colocaré en los anexos de este documento, dicha información me permitiría conocer la situación actual del parque vehicular, tal como la cantidad de vehículos con los que se cuenta en el parque vehicular del municipio, las características y capacidad de los mismos, cuantos kilómetros recorre cada uno por cada litro de gasolina o diésel, y los costos / gastos en combustibles y mantenimiento de todo el ejercicio 2018. Esta información se pondrá completa en diferentes tablas e imágenes en los anexos de este documento, en este punto solo se colocará el análisis de la información.

Se recibió la información del área de recursos materiales a finales del mes de febrero y posteriormente se prosiguió con el análisis de ella. Al analizar el padrón del parque vehicular asignado a presidencia municipal nos dimos cuenta que se cuenta con un total de 115 vehículos de los cuales 30 se utilizan para seguridad pública, 64 para las diferentes áreas de presidencia y 21 se encuentran en comodato.

En el padrón del parque vehicular (lo mostraremos completo en los anexos) se muestra la información requerida sobre los vehículos (características, capacidad, rendimiento por litro de gasolina, área de adscripción y el usuario) dicha información servirá para checar que el formato de rendimiento de combustible que se elaboró se llene correctamente por cada una de las áreas.

Puesto que el padrón del parque vehicular cuenta con toda la información requerida para la correcta revisión y llenado del formato de rendimiento de combustible no va ser necesario hacer un expediente de cada vehículo como se había planteado en el reporte preliminar de este proyecto.

Enseguida mostraré los resultados de los gastos en combustibles y mantenimiento del 2018. Dando un total de \$8,668,559.13 (ocho millones, seiscientos sesenta y ocho mil, quinientos cincuenta y nueve pesos con trece centavos) en las diferentes áreas del Ayuntamiento del Municipio de Asientos.

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2018	
AGUA POTABLE	\$1,121,326.31
CONTRALORIA	\$25,000
DELEGACION VILLA JUAREZ	\$139,315.87
DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y RURAL	\$99,487.27
DIF MUNICIPAL	\$878,304.37
DEPARTAMENTO DE LIMPIA	\$1,687,686.20
EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	\$45,977.66
ELECTRICISTAS	\$186,354.25
INSTANCIA DE LA MUJER	\$35,609.77
OBRAS PUBLICAS	\$231,096.75
PARQUES Y JARDINES	\$39,950
PRESIDENCIA	\$201,516.27
PROTECCION CIVIL	\$214,353.49
RECURSOS MATERIALES	\$107,354.57
REGLAMENTOS	\$29,344.91
SECRETARIA Y DELEGACIONES	\$271,535.58
SERVICIOS PUBLICOS	\$538,670.33
SINDICATURA	\$69,850
TESORERIA	\$35,569.03
MANTENIMIENTO 2018	
COMPRA DE REFACCIONES, AFINACIONES Y ALINEACION	\$1,337,601.67
REPARACIONES	\$1,372,654.83
TOTAL	\$8,668,559.13

Estos montos se obtuvieron de unas tablas que se elaboraron en base a la información que se proporcionó por parte del área de recursos materiales, en estas tablas podemos observar los gastos de cada uno de los vehículos, de cada uno de los meses, así como, los litros de gasolina o diésel que se adquirieron por dichos montos.

Posteriormente cuando ya tenía el análisis de cómo estaba la situación actual en el parque vehicular, visité cada una de las áreas para que me informaran las rutas frecuentes o destinos que se visitan con mayor frecuencia, para yo proseguir a documentar por escrito en una tabla donde mostraré las rutas frecuentes de todos los vehículos del parque vehicular y los kilómetros que se recorren para llegar a dichos destinos ya que es aquí donde se encuentran muchas irregularidades y los responsables de los vehículos reportan más kilómetros de los que en realidad recorren, (la tabla se

encuentra en los anexos de este documento). Esta tabla se va imprimir y se firmara por el contralor Profr. José Luis Silva Guardado y por el encargado del parque vehicular para ser entregada a todas las áreas de la administración ya que, nos ayudará para el llenado correcto del formato que se va proponer para optimizar combustibles. El formato se irá actualizando cada cierto tiempo para ir aumentando las nuevas rutas que vayan surgiendo.

Concluyendo esta investigación procede en el mes de marzo la elaboración del formato que hemos estado mencionando, el cuál llamaremos “Formato de rendimiento de combustible” que se deberá llenar por cada departamento basándose en la tabla que se entregó del área de contraloría, la cual contiene los kilómetros que se recorren a los destinos más frecuentes de las áreas del ayuntamiento.

A continuación les muestro una imagen del “formato de rendimiento de combustible”:

PERIODO		DATOS DEL VEHICULO				DATOS DEL RESPONSABLE			
SEMANA N° 3		PLACAS: AFC-14-94	COLOR: GRIS		NOMBRE: JOSÉ LUIS SILVA GUARDADO				
DEL: 14	AL: 21	MARCA: VOLKSWAGEN JETTA	COMBUS GASOLINA		N° LICENCIA: G0006900				
MES Y AÑO: 01 / 2014		MODELO: 2014	N° ECONOMICO:		EXPEDICION: 25-03-17		VENCIMIENTO: 25-03-17		
		RENDIM 14.41 K / L	CIRCUL TODOS LOS DIAS		FIRMA DE RESPONSABLE:				

FECHA	KM INICIAL	KM FINAL	DESTINO Y / RUTA DEL TRASLADO	EN RECORRIDOS	EN RESTANTES	EN SEGBR RENDIM	CANTIDAD EN LITROS	CANTIDAD EN PESOS	N° HOJA PEREZ
LUNES			CIENEGA GRANDE - ASIENTOS - VILLA JUAREZ - ASIENTOS - CIENEGA GRANDE	68	360.6103 292.6103	360.6103	25.025	\$500	4.01E+08
MARTES			CIENEGA GRANDE - ASIENTOS - CIENEGA GRANDE - GUADALUPE DE ATLAS - CIENEGA GRANDE	41	251.6103				
MIERCOLES			CIENEGA GRANDE - ASIENTOS - AGUASCALIENTES - ASIENTOS - CIENEGA GRANDE	152	39.6103				
JUEVES			CIENEGA GRANDE - ASIENTOS - VILLA JUAREZ - ASIENTOS - CIENEGA GRANDE	68	177.1657	145.5554	10.101	\$200	
VIERNES			CIENEGA GRANDE - ASIENTOS - CIENEGA GRANDE - VILLA JUAREZ - CIENEGA GRANDE	46	131.1657				
SABADO			CIENEGA GRANDE - ASIENTOS - CIENEGA GRANDE	22	103.1657				
DOMINGO					103.1657				
TOTALES				397	109.17	506.1657	35.126	\$700	

Instrucciones de llenado del formato rendimiento de combustible:

El “formato rendimiento de combustible” se va llenando de la siguiente manera:

PERIODO	
SEMANA N° 3	
DEL: 14	AL: 20
MES Y AÑO: 01 / 17	

En el primer recuadro se coloca el período, el número de semana del año y los días que abarca dicha semana así como el mes y el año al que corresponde.

DATOS DEL VEHICULO	
PLACAS: AFC-14-94	COLOR: GRIS
MARCA: VOLKSWAGEN JETTA	COMBUS: GASOLINA
MODELO: 2014	N° ECONOMICO:
RENDIM: 14.41 K / L	CIRCUL: TODOS LOS DIAS

En el segundo recuadro nos pide los datos del vehículo, los cuales deben coincidir con los del padrón del parque vehicular, estos

datos son, placas, color y marca del vehículo, tipo de combustible que utiliza (gasolina o diésel), modelo, número económico, rendimiento (cuantos kilómetros recorre el vehículo por cada litro de combustible) y que días circula.

DATOS DEL RESPONSABLE	
NOMBRE: JOSÉ LUIS SILVA GUARDADO	
N° LICENCIA: G0006900	
EXPEDICION: 25-03-17	VENCIMIENTO: 25-03-23
FIRMA DE RESPONSABLE:	

En el recuadro número tres se colocan los datos del responsable del vehículo a quien se le asigno, el nombre, el número de licencia, la fecha de

expedición y vencimiento de la misma, y la firma del responsable.

FECHA	KM INICIAL	KM FINAL	DESTINO Y / RUTA DEL TRASLADO	KM RECORRIDOS	KM RESTANTES	KM SEGÚN RENDIM	CANTIDAD EN LITROS	CANTIDAD EN PESOS	N° NOTA PEMEX
LUNES			CIENEGA GRANDE - ASIENTOS - VILLA JUAREZ - ASIENTOS - CIENEGA GRANDE	68	292.6103	360.6103	25.025	\$500	400507757
MARTES			CIENEGA GRANDE - ASIENTOS - CIENEGA GRANDE - GUADALUPE DE ATLAS - CIENEGA GRANDE	41	251.6103				
MIERCOLES			CIENEGA GRANDE - ASIENTOS - AGUASCALIENTES - ASIENTOS - CIENEGA GRANDE	152	99.6103				
JUEVES			CIENEGA GRANDE - ASIENTOS - VILLA JUAREZ - ASIENTOS - CIENEGA GRANDE	68	177.1657	145.5554	10.101	\$200	
VIERNES			CIENEGA GRANDE - ASIENTOS - CIENEGA GRANDE - VILLA JUAREZ - CIENEGA GRANDE	46	131.1657				
SABADO			CIENEGA GRANDE - ASIENTOS - CIENEGA GRANDE	22	109.1657				
DOMINGO					109.1657				

El recuadro número cuatro es el más importante ya que se colocarán los datos que nos ayudarán a reducir los combustibles.

En la primer columna se colocará la fecha de los siete días de la semana o basta con solo poner los días de la semana ya que en el recuadro número uno se colocan los días que comprenden a la semana que pertenece el formato.

En las columnas dos y tres se coloca el kilometraje inicial y el final del vehículo, cabe mencionar que estas columnas no siempre se podrán completar ya que el kilometraje de muchos vehículos no funciona, esta información también se encuentra en el padrón del parque vehicular.

En la columna número cuatro informaremos el destino o destinos y/o ruta de los traslados que se hicieron en el transcurso del día.

En la columna número cinco colocaremos los kilómetros que se recorrieron en el transcurso del día basándonos en la tabla de destinos recurrentes que se proporcionó por el área de Contraloría.

La columna número seis cuenta con una formula la cual ira restando los kilómetros de la columna número cinco e ira sumando los kilómetros de la columna número siete.

En la columna siete se colocaran los kilómetros que se recorrerán según el rendimiento del vehículo y la cantidad de la recarga, solo se colocará la información en el día que se haga dicha recarga.

En la columna número ocho informaremos los litros de combustible que se adquirieron con la recarga en el día que se realizó.

En la columna nueve se informa el monto de la recarga de combustible que se realizó en el día que se realizó. Cabe mencionar que para hacer dicha recarga se tiene que pasar

al área de recursos materiales por un vale el cual el área mencionada decidirá el monto dependiendo el vehículo y las rutas frecuentes.

Por ultimo en la columna número 10 se coloca el número de nota, misma que se entrega al área de recursos materiales junto con este formato.

En la última fila de este recuadro aparecen los totales, los cuales sus celdas ya cuentan con la formula necesaria para calcularlos. En la celda de la columna número seis se encuentra el total de los kilómetros restantes, estos kilómetros se pasan al formato de la siguiente semana, en la celda de la misma columna, en la fila número uno, para así comenzar la semana con estos kilómetros restantes y posteriormente realizar otra recarga.

Seguimos en el recuadro número cinco donde solamente se colocan las observaciones

OBSERVACIONES										
LA RECARGA DEL JUEVES SE REALIZO CON RECURSOS PROPIOS										

Cuando se hacen recargas con recursos propios se coloca la observación en esta parte para que junto con la nota se reembolse el gasto.

Con el recuadro número cinco hemos terminado con el llenado del formato, proseguimos a imprimir para conseguir las firmas necesarias por el responsable del vehículo, el encargado del parque vehicular y el contralor municipal.

Posteriormente se entrega el formato con las notas correspondientes al área de recursos materiales para su posterior análisis.

Cuándo ya elaboramos el formato de rendimiento de combustible, se hizo una prueba piloto y se aplicó en tres de las áreas del Ayuntamiento durante los meses de abril y mayo, no se podía aplicar a todas sin antes comprobar la utilidad de este formato.

Las áreas que elegimos fueron las siguientes:

Departamento de limpia

Desarrollo social, rural y económico

Educación, cultura y deportes

Los resultados de esta prueba piloto se muestran en el siguiente capítulo.

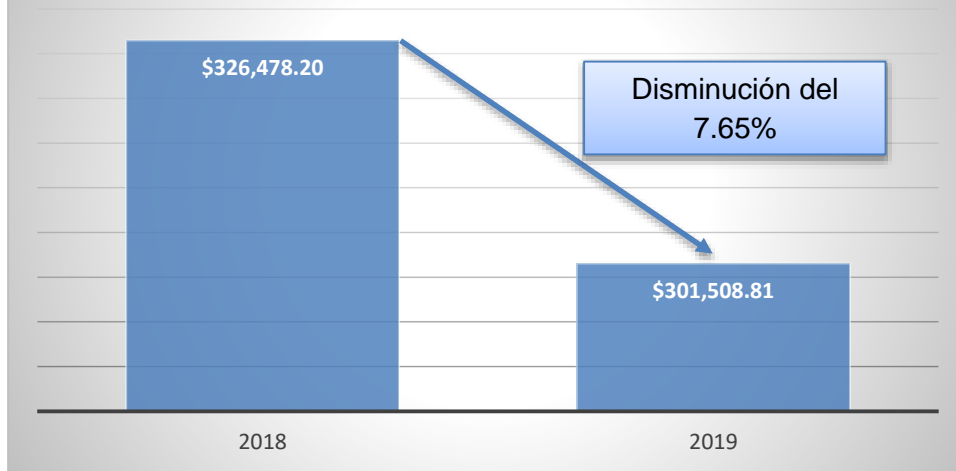
CAPÍTULO 5: RESULTADOS

12. Resultados

Como resultado obtuvimos lo siguiente:

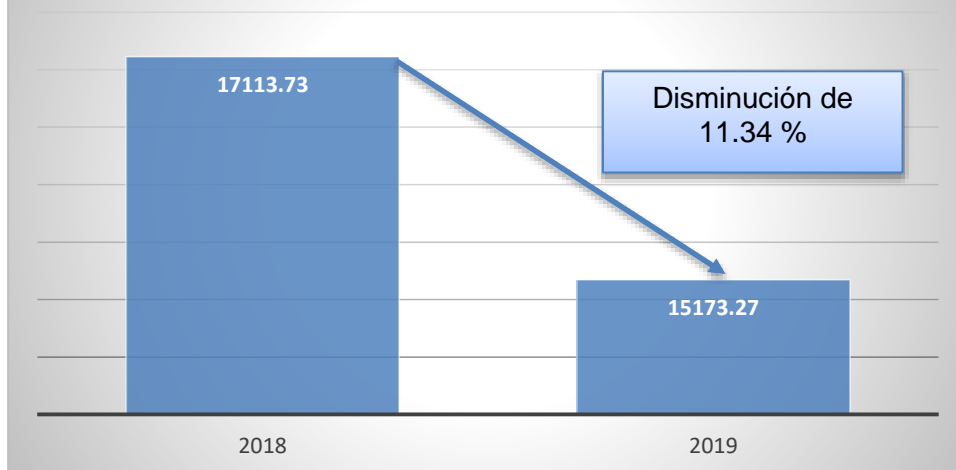
- Se elaboró el formato “Rendimiento de combustible” el cual aplicamos como prueba piloto en tres áreas del ayuntamiento.
- Se elaboró la tabla de destinos recurrentes y kilómetros recorridos. (Tabla 16 Anexos).
- Se adquirió mayor conocimiento en controles internos.
- En las siguientes gráficas de barras podemos observar que los gastos en combustibles de abril y mayo 2019 disminuyen con un 7.65% en comparación con los de abril y mayo 2018. En cuestión de costos se puede decir que no fue cuantiosa la cantidad que logramos disminuir, pero, debemos considerar que los costos de los combustibles aumentan de un año a otro, si el costo fuese el mismo el ahorro hubiese sido mayor; en la segunda grafica nos muestra una disminución de litros de combustible en el año 2019 de un 11.34% en comparación con los litros gastados en los meses de abril y mayo 2018. Por lo tanto se cumplió el objetivo general planteado en este proyecto, el cual consistía en elaborar un plan de control interno que nos permitiera disminuir el consumo de combustibles del parque vehicular.

GASTO EN COMBUSTIBLES



	GASTO
2018	\$326,478.20
2019	\$301,508.81

LITROS DE COMBUSTIBLE



	LITROS DE COMBUSTIBLE
2018	17113.73
2019	15173.27

CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES

13. Conclusiones del Proyecto

Como conclusión puedo decir que quede muy satisfecha con los resultados, ya que, fueron muy satisfactorios y, me permitirán liberar mis residencias profesionales y titularme como Ingeniero en Gestión Empresarial, al mismo tiempo resolver una problemática del H. Ayuntamiento del municipio de Asientos en el área de contraloría interna, se obtuvo bastante conocimiento en el tema de controles internos, me satisface haber contribuido con este proyecto para manejar mejor los recursos con los que contamos en el municipio.

Queda muy claro que los procedimientos de los controles internos en la administración pública son de suma importancia, porque nos ayudan a prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública y a salvaguardar los recursos del pueblo ya que son de carácter preventivo y correctivo.

CAPÍTULO 7: COMPETENCIAS DESARROLLADAS

14. Competencias desarrolladas y/o aplicadas.

1. Diseñé un formato administrativo como herramienta para un plan de control interno que nos permita mejorar las necesidades del H. Ayuntamiento.
2. Apliqué métodos cuantitativos y cualitativos en el análisis e interpretación de datos para la mejora continua.
3. Apliqué las normas legales para la creación y desarrollo de las organizaciones.
4. Utilice las nuevas tecnologías de información y comunicación en la organización, para optimizar los procesos y la eficaz toma de decisiones.
5. Analice las variables económicas para facilitar la toma estratégica de decisiones en la organización.

CAPÍTULO 8: FUENTES DE INFORMACIÓN

Bibliografía

- CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. (s.f.). Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>
- Coopers and Lybrand. (1997). *Los nuevos conceptos del control interno* (Ilustrada ed.). (E. Diaz de Santos, Ed.)
- Emprende Pyme. Net.* (s.f.). Obtenido de <https://www.emprendepyme.net/etapas-del-proceso-administrativo.html>
- LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. (s.f.). Obtenido de https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/control_interno.html
- Mantilla Blanco, S. A. (2003). *Control Interno*. Ecoe Ediciones.
- PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO. (s.f.). Obtenido de DIRECCION GENERAL DE CONTRALORIA:
https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo/2014/1/6/f3bb85f960dfd316a0add3330267af83.pdf
- Raffino, M. E. (23 de Enero de 2019). *Concepto.de*. Obtenido de <https://concepto.de/administracion/>
- TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION. (s.f.). *CONTRALORIA INTERNA*. Obtenido de <https://www.te.gob.mx/contraloria/node/atribuciones>

CAPÍTULO 9: ANEXOS

<p>Dependencia: Presidencia Municipal Especialidad: Var/exp'19 No. de Oficio: 001/2019-afc.</p>	
<p>Asunto: Carta Aceptación de Residencias Profesionales.</p>	
<p>Real de Asientos, Asientos, Ags., 21 de enero de 2019.</p>	
<p>LIC. MA. MAGDALENA CUEVAS MARTÍNEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN PRESENTE</p>	
<p>El que suscribe C. ING. LORENZO MARTIN CARRILLO LARA, Presidente Municipal de Asientos, por medio de la presente hace CONSTAR que: la C. <i>Cintha Sarali Arriaga Allaro</i>, alumna de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, con número de control A141050264, fue aceptada para realizar sus Residencias Profesionales en el área de Controlaría en esta Presidencia Municipal de Asientos, a partir del día de hoy 21 de enero del año 2019. Por un periodo de cuatro a seis meses en el que desarrollara el proyecto denominado Control interno en el uso y rendimiento del combustible del parque vehicular.</p>	
<p>A petición del interesado y para los usos legales a que haya lugar, se extiende la presente en lugar y fecha antes mencionados.</p>	
<p>ASIENTOS PUERBAMIGICO ATENTAMENTE "Juntos por un mejor Asientos"</p>	
	 ING. LORENZO MARTIN CARRILLO LARA PRESIDENTE MUNICIPAL
<p>E.c.p. Archivo TECNOLOGIA</p>	<p>Plaza Juárez No. 3 Col. Centro C.P. 20710, Asientos, Ags.</p>



ACUSE

Dependencia: Presidencia Municipal de Asientos
Dirección: Contraloría Municipal
No. de Oficio: DC - 2019/043
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Real de Asientos, Ags. 19 de Febrero del 2019

ING. SAUL EMANUEL OVALLE HORCASITAS,
ENCARGADO DEL PARQUE VEHICULAR,
PRESENTE

Con la finalidad de optimizar recursos en el parque vehicular y tener un mejor aprovechamiento del mismo, me permito por medio del presente, solicitarle toda la información que tenga que ver con este de los últimos años, 2017 y 2018, dicha información se refiere a características y cantidad de los vehículos con que cuenta el parque vehicular, gastos en gasolina y gastos en mantenimiento. Me permito informarle que si en el transcurso de la investigación se necesitara alguna información adicional le haremos llegar la solicitud. Esperamos contar con dicha información a la brevedad posible.

Con fundamento en el artículo 245 fracciones I y XV del código municipal y la ley de responsabilidades administrativas del Estado de Aguascalientes me permito solicitarle lo antes mencionado.

En más por el momento y agradeciendo de su buena disposición agradezco su atención.

ATENTAMENTE

Juntos por un mejor Asientos

PROF. JOSE LUIS SILVA GUARDADO
CONTRALOR MUNICIPAL

EDY SEGUNDO
ENCARGADA DE LA SECRETARÍA



19 FEB 2019

Tabla 1

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2018	
AGUA POTABLE	\$1,121,326.31
CONTRALORIA	\$25,000
DELEGACION VILLA JUAREZ	\$139,315.87
DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y RURAL	\$99,487.27
DIF MUNICIPAL	\$878,304.37
DEPARTAMENTO DE LIMPIA	\$1,687,686.20
EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	\$45,977.66
ELECTRICISTAS	\$186,354.25
INSTANCIA DE LA MUJER	\$35,609.77
OBRAS PUBLICAS	\$231,096.75
PARQUES Y JARDINES	\$39,950
PRESIDENCIA	\$201,516.27
PROTECCION CIVIL	\$214,353.49
RECURSOS MATERIALES	\$107,354.57
REGLAMENTOS	\$29,344.91
SECRETARIA Y DELEGACIONES	\$271,535.58
SERVICIOS PUBLICOS	\$538,670.33
SINDICATURA	\$69,850
TESORERIA	\$35,569.03
MANTENIMIENTO 2018	
COMPRA DE REFACCIONES, AFINACIONES Y ALINEACION	\$1,337,601.67
REPARACIONES	\$1,372,654.83
TOTAL	\$8,668,559.13

Tabla 2

PARQUE VEHICULAR 2018	VEHICULOS
VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	30 VEHICULOS
VEHICULOS DE PRESIDENCIA	64 VEHICULOS
VEHICULOS EN COMODATO	21 VEHICULOS
TOTAL DE VEHICULOS PARQUE VEHICULAR 2018	115 VEHICULOS

Tabla 3 Parte 1

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2018												
AGUA POTABLE												
	VEHICULO 234		VEHICULO 233		VEHICULO 235		VEHICULO 195		VEHICULO 89		VEHICULO 19	
ENERO							\$8,099.87	467.90L	\$4,149.91	240.227L	\$4,326.62	247.271L
FEBRERO							\$9,700.00	536.721L	\$4,350.77	241.033L	\$4,377.03	242.685L
MARZO							\$8,700	475.475L	\$4,499.23	243.994L	\$5,066.70	273.957L
ABRIL							\$2,500	136.492L	\$4,500	245.516L	\$4,129.65	224.704L
MAYO							\$4,960.25	268.338L	\$4,425	238.257L	\$3,744.23	198.871L
JUNIO							\$3,439.75	184.309L	\$4,500	241.653L	\$5,513.33	295.962L
JULIO							\$5,500	290.870L	\$3,500	185.118L	\$5,542.44	292.695L
AGOSTO	\$880.50	44.962L	\$587.25	30L	\$586.50	29.962L	\$6,499.69	334.151L	\$4,000	206.305L	\$3,206.38	165.033L
SEPTIEMBRE	\$1,180.95	60L	\$1,185.45	60.267L	\$1,475.70	74.977L	\$5,000.69	254.157L	\$4,000	203.267L	0	0
OCTUBRE	\$1,799.30	89.898L	\$1,005.69	50.438L	\$1,800.30	89.948L	\$6,099.62	305.524L	\$4,000	200.612L	0	0
NOVIEMBRE	\$1,718.93	85.904L	\$1,095.40	54.647L	\$1,718.90	85.902L	\$4,700	234.770L	\$4,000	199.791L	0	0
DICIEMBRE	\$1,476.88	74.179L	\$730.65	36.60L	\$1,575.58	79.150L	\$5,110	256.315L	\$3,500	174.175	0	0
TOTAL 2018	7056.56		4604.44		7156.98		\$70,309.87		\$49,424.91		\$35,906.38	

Tabla 3 Parte 2

COMBUSTIBLE 2018										
AGUA POTABLE										
VEHICULO 19		VEHICULO 43		VEHICULO 39		VEHICULO 42		ACEITES / ADITIVOS		TOTAL / MES
\$4,326.62	247.271 L	\$26,994.88	1501.977 L	\$24,000	1321.675 L	\$14,019.12	764.099 L	\$1,667	24 L	\$83,257.40
\$4,377.03	242.685 L	\$22,077.79	1172.126 L	\$7,000	369.748 L	\$28,000	1471.916 L	\$901	13	\$76,406.59
\$5,066.70	273.957 L	\$24,034.21	1263.765 L	\$24,000	1246.176 L	\$30,000	1557.307 L	\$987	14	\$97,287.14
\$4,129.65	224.704 L	\$28,329.66	1483.403 L	\$22,000	1139.589 L	\$33,000	1714.653 L	\$667	9	\$95,126.31
\$3,744.23	198.871 L	\$37,338.50	1935.128 L	\$35,000	1803.314 L	\$34,000	1755.713 L	\$1,222	16	\$120,689.98
\$5,513.33	295.962 L	\$24,717.49	1268.707 L	\$34,000	1741.659 L	\$34,000	1738.694 L	\$75	1	\$106,245.57
\$5,542.44	292.695 L	\$25,000.35	1266.409 L	\$30,500	1533.098 L	\$35,000	1764.741 L	0	0	\$105,042.79
\$3,206.38	165.033 L	\$23,806.58	1173.649 L	\$34,000	1669.616 L	\$29,001	1425.281	0	0	\$102,567.90
0	0	\$15,000.42	728.184 L	\$20,000	970.295 L	\$25,000	1213.019 L	0	0	\$72,843.21
0	0	\$20,000	953.364 L	\$30,000	1425.954 L	\$30,000	1425.954 L	0	0	\$94,704.91
0	0	\$18,000	850.467 L	\$26,400	1248.838 L	\$26,300	1244.099 L	0	0	\$83,933.23
0	0	\$13,827.63	658.247 L	\$26,000.27	1238.724 L	\$31,000.27	1478.073 L	0	0	\$83,221.28
\$35,906.38		\$279,127.51		\$312,900.27		\$349,320.39		\$5,519		\$1,121,326.31

Tabla 4

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2018		
CONTRALORIA		
VEHICULO 84		
ENERO	\$2,000	115.849 L
FEBRERO	\$2,000	110.150 L
MARZO	\$2,000	109.230 L
ABRIL	\$2,000	109.155 L
MAYO	\$2,000	108.500 L
JUNIO	\$2,000	107.170 L
JULIO	\$3,000	158.080 L
AGOSTO	\$2,000	102.764 L
SEPTIEMBRE	\$2,000	101.613 L
OCTUBRE	\$2,500	125.018 L
NOVIEMBRE	\$2,000	100.063 L
DICIEMBRE	\$1,500	75.155 L

Tabla 5

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2018									
DELEGACION VILLA JUAREZ									
	VEHICULO 92		VEHICULO 216		VEHICULO 80		ACEITES / ADITIVOS		
ENERO	\$1,350.16	76.328 L	\$3,999.47	231.251 L	\$5,837.99	334.229 L	\$0.00	0	\$11,187.62
FEBRERO	\$2,994.49	164.795 L	\$1,800.53	99.388 L	\$4,919.04	271.171 L	\$0.00	0	\$9,714.06
MARZO							\$0.00	0	\$0.00
ABRIL	\$6,975.35	376.827 L	\$6,000	327.563 L	\$9,008.84	492.002 L	\$30.00	1	\$22,014.19
MAYO	\$4,000.00	216.717 L	\$5,487.10	297.350 L	\$5,600	303.217 L	\$0.00	0	\$15,087.10
JUNIO	\$5,250.00	281.945 L	\$3,612.90	194.178 L	\$4,782.13	255.660 L	\$0.00	0	\$13,645.03
JULIO	\$3,050.00	161.588 L	\$5,300	280.400 L	\$5,117.87	270.952 L	\$0.00	0	\$13,467.87
AGOSTO	\$4,000.00	205.927 L	\$3,936	202.696 L	\$3,402.79	175.042 L	\$64.00	2	\$11,402.79
SEPTIEMBRE	\$3,500.00	177.743 L	\$3,872	191.619 L	\$2,097.21	99.326 L	\$128.00	4	\$9,597.21
OCTUBRE	\$4,000.00	200.597 L	\$4,500	225.258 L	\$3,825.17	178.998 L	\$0.00	0	\$12,325.17
NOVIEMBRE	\$3,000.00	149.948 L	\$3,500	174.711 L	\$4,174.83	201.653 L	\$0.00	0	\$10,674.83
DICIEMBRE	\$3,500.00	175.554 L	\$3,500	175.755 L	\$3,200	160.487 L	\$0.00	0	\$10,200.00
TOTAL 2018									\$139,315.87

Tabla 6

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2018									
DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y RURAL									
	VEHICULO 215		VEHICULO 83		VEHICULO 155		ACEITES / ADITIVOS		
ENERO	\$4,012.99	231.645 L	\$3,100.03	180.079 L	\$2,124.99	122.382 L	\$0.00	0	\$9,238.01
FEBRERO	\$4,449.56	245.907 L	\$3,785.70	208.857 L	\$3,224.73	176.032 L	\$150.00	2	\$11,609.99
MARZO	\$3,900.00	213.101 L	3,239.49	175.137 L	\$3,200	174.767 L	\$0.00	0	\$10,339.49
ABRIL	\$3,000.00	163.764 L	\$2,800.12	152.715 L	\$4,317.25	235.327 L	\$157.00	2	\$10,274.37
MAYO	\$2,300.00	124.706 L	\$2,299.66	122.379 L	\$5,025.75	272.078 L	\$0.00	0	\$9,625.41
JUNIO	\$1,600.00	85.953 L	\$700.00	37.756 L	\$4,400.00	236.529 L	\$0.00	0	\$6,700.00
JULIO	\$3,000.00	158.587 L	\$1,500	79.237 L	\$500.00	26.316 L	\$0.00	0	\$5,000.00
AGOSTO	\$4,400.00	226.907 L	\$3,000	154.622 L	\$0.00	0	\$0.00	0	\$7,400.00
SEPTIEMBRE	\$4,400.00	223.460 L	\$1,800	91.356 L	\$0.00	0	\$0.00	0	\$6,200.00
OCTUBRE	\$4,400.00	220.455 L	\$2,400	120.350 L	\$800.00	39.940 L	\$0.00	0	\$7,600.00
NOVIEMBRE	\$4,400.00	219.874 L	\$3,000	149.687 L	\$1,619.00	80.709 L	\$81.00	1	\$9,100.00
DICIEMBRE	\$3,000.00	150.589 L	\$1,800	88.162 L	\$1,600	78.343 L	\$0.00	0	\$6,400.00
TOTAL 2018									\$99,487.27

Tabla 7 Parte 1

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2018												
DIF M												
	VEHICULO 194		VEHICULO 76		VEHICULO 34		VEHICULO 82		VEHICULO 17		VEHICULO 10	
ENERO			\$8,000	462.847 L	\$6,759.74	386.236 L	\$6,397	371.627 L	\$746.28	44.607 L	\$3,274.80	188.733 L
FEBRERO	\$2,700.74	148.365 L	\$9,000	497.605 L	\$12,953.26	716.715 L	\$4,365.00	240.590 L	\$4,000.00	220.805 L	\$5,932.00	328.062 L
MARZO	\$3,799.26	207.557 L	\$5,500	300.576 L	\$12,273.36	670.700 L	\$3,500	191.152 L	\$7,258.38	396.642 L	\$4,000.00	218.469 L
ABRIL	\$2,700	147.341 L	\$0.00	0	\$1,420.29	77.358 L	\$3,000	163.547 L	\$10,807.09	589.542 L	\$4,598.86	251.023 L
MAYO	\$4,200	227.672 L	\$9,000	487.002 L	\$6,289.47	339.776 L	\$2,000.00	108.431 L	\$3,191.32	169.803 L	\$3,976.81	216.056 L
JUNIO	\$4,000	215.599 L	\$12,900	692.601 L	\$12,168.88	652.903 L	\$3,500.00	187.645 L	\$0	0	\$0.00	0
JULIO	\$3,300	174.869 L	\$9,100	481.335 L	\$8,849	468.445 L	\$3,500	185.096 L	\$0	0	\$2,692.33	142.623 L
AGOSTO	\$3,500.00	180.089 L	\$11,700.00	600.317 L	\$9,359.00	480.009 L	\$3,500.00	180.301 L	\$0	0	\$6,000.00	308.187 L
SEPTIEMBRE	\$3,000.00	152.564 L	\$12,500.00	635.216 L	\$12,343.00	627.270 L	\$3,500.00	177.767 L	\$0	0	\$5,836	296.488 L
OCTUBRE	\$3,000.00	150.633 L	\$15,400.00	770.772 L	\$15,300.00	765.924 L	\$4,200.15	210.077 L	\$0	0	\$6,000	300.003 L
NOVIEMBRE	\$0.00	0	\$3,800.00	189.320 L	\$11,300.00	564.157 L	\$4,299.85	213.158 L	\$8,969.06	446.896 L	\$2,000	99.404 L
DICIEMBRE	\$2,700.00	133.109 L	\$0.00	0	\$11,000.00	546.960 L	\$6,000	301.273 L	\$10,140.94	500.776 L	\$1,500	75.174 L
TOTAL 2018	32900		96900		120016.00		\$47,762.00		\$45,113.07		\$45,810.80	

Tabla 7 Parte 2

COMBUSTIBLE 2018												
MUNICIPAL												
VEHICULO 38		VEHICULO 186		VEHICULO 22		VEHICULO 130		VEHICULO 33		ACEITES / ADITIVOS		TOTAL / MES
\$2,514.81	148.664 L	\$15,627.08	904.708 L	\$4,341.41	252.127 L	\$13,500.00	742.948 L			\$696	10	\$61,857.12
\$4,275.00	237.938 L	\$13,541.46	750.923 L	\$3,500	193.918 L	\$17,932	945.948 L			\$922.00	12	\$79,121.46
\$4,820.42	263.446 L	\$11,060.53	601.403 L	\$2,400	129.317 L	\$17,000	884.468 L			\$1,298.00	19	\$72,909.95
\$2,803.48	153.112 L	\$12,337.93	673.315 L	\$2,700	147.004 L	\$15,000	778.725 L	\$8,207.62	447.769 L	\$293.00	4	\$63,868.27
\$6,836.10	369.234 L	\$15,817.53	856.166 L	\$3,000	162.732 L	\$24,000	1237.525 L	\$9,000.00	488.940 L	\$505	7	\$87,816.23
\$5,650.41	303.353 L	\$10,924.47	586.925 L	\$3,000	160.989 L	\$17,500	894.253 L	\$0.00	0	\$603	8	\$70,246.76
\$8,926.29	470.762 L	\$12,775	675.864 L	\$1,200	63.421 L	\$16,615.59	838.281 L	\$0.00	0	\$540	7	\$67,498.21
\$6,879.34	352.221 L	\$14,200	730.774 L	\$2,700	139.409 L	\$12,000	587.518 L	\$0.00	0	\$684	9	\$70,522.34
\$6,501.35	330.193 L	\$12,200	618.324 L	\$2,500	127.082 L	\$19,300	936.422 L	\$0.00	0	\$780	10	\$78,460.35
\$188.61	9.535 L	\$15,233	762.076 L	\$2,863.81	143.429 L	\$30,500	1451.489 L	\$0.00	0	\$312	4	\$92,997.57
\$7,506.66	374.916 L	\$10,219	510.436 L	\$836.19	41.827 L	\$21,500	1016.414 L	\$0.00	0	\$198	3	\$70,628.76
\$3,393.34	168.535 L	\$8,800.00	441.755 L	\$2,100.07	105.397 L	\$16,500	785.648 L	\$0.00	0	\$243	3	\$62,377.35
\$60,295.81		\$152,736.00		\$31,141.48		\$221,348		\$17,207.62				\$878,304.37

Tabla 8

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2018							
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES							
	VEHICULO 214		VEHICULO 30		ACEITES / ADITIVOS		
ENERO						\$0.00	
FEBRERO	\$2,977.66	169.609 L	\$1,002.59	55.142 L	\$0.00	0	\$3,980.25
MARZO							\$0.00
ABRIL	\$4,500.00	245.632 L	\$4,397.21	240.185 L	\$0.00	0	\$8,897.21
MAYO							\$0.00
JUNIO	\$4,000.00	215.707 L	\$1,700.20	92.356 L	\$0.00	0	\$5,700.20
JULIO							\$0.00
AGOSTO	\$4,100.00	213.818 L	\$3,900.00	202.275 L	\$0.00	0	\$8,000.00
SEPTIEMBRE							\$0.00
OCTUBRE	\$3,762.52	190.050 L	\$5,018.00	253.215 L	\$82.00	1	\$8,862.52
NOVIEMBRE							\$0.00
DICIEMBRE	\$3,537.48	176.924 L	\$7,000.00	350.368 L	\$0	0	\$10,537.48
TOTAL 2018							\$45,977.66

Tabla 9

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2018															
DEPARTAMENTO DE LIMPIA															
	VEHICULO 26		VEHICULO 141		VEHICULO 78		VEHICULO 79		VEHICULO 120		VEHICULO 228		ACEITES / ADITIVOS		
ENERO	\$37,589.04	2066.706 L	\$7,722.08	449.340 L	\$38,013.24	2099.716 L	\$28,345.50	1656.909 L	\$44,617.97	2500.667 L			\$279.00	4	\$156,566.83
FEBRERO	\$38,038.54	2004.914 L	\$4,157.01	231.208 L	\$40,475.88	2134.271 L	\$2,002.98	110.347 L	\$30,501.54	1657.214 L			\$0.00	0	\$115,175.75
MARZO	\$42,926.42	2234.061 L	\$5,900	322.542 L	\$22,056.91	1147.828 L	\$24,012.40	1298.699 L	\$32,810.11	1711.320 L			\$70.00	1	\$127,775.84
ABRIL	\$38,500.00	1998.508 L	\$5,800.28	316.867 L	\$42,703.65	2216.357 L	\$11,853.16	1186.209 L	\$33,144.73	1736.432 L			\$120.00	4	\$142,101.82
MAYO	\$33,814.87	2000.588 L	\$6,101.13	330.491 L	\$37,141.78	2113.361 L	\$19,969.76	1073.617 L	\$30,152.40	1557.237 L	\$13,000.00	770.681 L	\$308.00	4	\$147,467.94
JUNIO	\$79,198.39	1401.287 L	\$5,098.59	273.716 L	\$17,938.41	9424.873 L	\$21,932.49	1218.005 L	\$28,805.03	1484.290 L	\$80,000.00	1535.188 L	\$64.00	1	\$144,096.91
JULIO	\$24,512.57	1757.940 L	\$4,500.00	238.038 L	\$35,734.69	1999.931 L	\$26,471.73	1395.585 L	\$27,490.45	1387.763 L	\$20,000.00	1004.028 L	\$0.00	0	\$148,714.43
AGOSTO	\$33,080.84	1835.803 L	\$3,800	195.745 L	\$14,817.01	1157.840 L	\$18,976.83	872.118 L	\$30,170.00	1488.335 L	\$25,000.00	1124.061 L	\$0.00	0	\$139,424.49
SEPTIEMBRE	\$25,180.65	1320.353 L	\$4,500	238.570 L	\$14,436.85	1183.883 L	\$21,014.37	1118.236 L	\$20,850.80	1011.008 L	\$35,500.00	1727.640 L	\$0.00	0	\$133,512.80
OCTUBRE	\$29,863.41	1410.582 L	\$4,000	200.687 L	\$37,110.55	1769.840 L	\$36,842.88	1882.257 L	\$30,391.02	1449.130 L	\$0.00	0	\$0.00	0	\$137,314.66
NOVIEMBRE	\$37,590.80	1777.468 L	\$1,800	140.093 L	\$30,472.02	1382.363 L	\$43,915.95	2193.409 L	\$11,430.54	539.370 L	\$0.00	0	\$0.00	0	\$145,158.32
DICIEMBRE	\$48,473.38	2313.846 L	\$2,000	100.118 L	\$41,610.83	1983.562 L	\$43,510.50	2283.743 L	\$18,239.58	862.133 L	\$0.00	0	\$0.00	0	\$155,835.35
TOTAL 2018	\$433,514.51														\$1,687,486.30

Tabla 10

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2018											
MANTENIMIENTO ELECTRICO											
	VEHICULO 200		VEHICULO 23		VEHICULO 81		VEHICULO 36		ACEITES / ADITIVOS		
ENERO	\$4,766.24	275.960 L	\$4,870.05	281.748 L	\$7,500.00	426.354 L	\$2,575.40	142.366 L	\$0.00	0	\$19,711.69
FEBRERO	\$4,392.18	243.254 L	\$5,439.86	300.738 L	\$6,000.00	331.452 L	\$2,395.46	126.691 L	\$0.00	0	\$18,227.50
MARZO	\$4,941.31	269.928 L	\$5,898.08	321.167 L	\$5,000	273.273 L	\$1,433.35	74.932L	\$68.00	1	\$17,340.74
ABRIL	\$4,000.00	218.311 L	\$5,000.00	272.793 L	\$4,000.00	218.311 L	\$2,771.10	144.531 L	\$0.00	0	\$15,771.10
MAYO	\$7,250.08	392.788 L	\$6,732.17	360.970 L	\$4,000.00	216.745 L	\$671.05	34.715 L	\$0.00	0	\$18,653.30
JUNIO	\$4,749.92	255.008 L	\$4,500.00	241.281 L	\$4,000.00	214.541 L	\$0.00	0	\$0.00	0	\$13,249.92
JULIO	\$6,500.00	343.172 L	\$5,000	264.294 L	\$4,000.00	211.436 L	\$0.00	0	\$0.00	0	\$15,500.00
AGOSTO	\$6,500.00	334.150 L	\$5,100	262.919 L	\$4,000.00	206.371 L	\$0.00	0	\$0.00	0	\$15,600.00
SEPTIEMBRE	\$4,221.17	214.410 L	\$3,500	177.754 L	\$6,500.00	330.273 L	\$0.00	0	\$0.00	0	\$14,221.17
OCTUBRE	\$7,278.83	363.672 L	\$6,000	300.425 L	\$4,500.00	225.537 L	\$0.00	0	\$0.00	0	\$17,778.83
NOVIEMBRE	\$7,000.00	349.732 L	\$973.12	48.657 L	\$3,500.00	174.442 L	\$0.00	0	\$0.00	0	\$11,473.12
DICIEMBRE	\$5,500.00	276.258 L	\$3,326.88	161.435 L	\$0	0	\$0.00	0	\$0.00	0	\$8,826.88
TOTAL 2018											\$186,354.25

Tabla 11

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2018		
INSTANCIA DE LA MUJER		
	VEHICULO 96	
ENERO		
FEBRERO	\$5,109.61	287.422 L
MARZO		
ABRIL	\$7,500.00	409.460 L
MAYO		
JUNIO	\$7,500.00	404.144 L
JULIO		
AGOSTO	\$5,142.66	267.981 L
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE	\$4,492.32	226.083 L
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE	\$5,865.18	293.939 L
TOTAL 2018	\$35,609.77	

Tabla 12

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2018															
OBRAS PUBLICAS															
	VEHICULO 77		VEHICULO 217		VEHICULO 29		VEHICULO 94		VEHICULO 21		VEHICULO 168		ACEITES / ADITIVOS		
ENERO	\$4,071.15	235.293 L	\$3,991.93	230.982 L	\$3,446.79	200.564 L	\$2,368.05	135.888 L	\$4,770.18	274.972 L			\$0.00	0	\$18,648.10
FEBRERO	\$3,500.00	191.063 L	\$6,282.27	347.612 L	\$2,954.76	162.899 L	\$3,001.95	165.967 L	\$3,831.57	211.724 L			\$30.00	1	\$19,600.55
MARZO	\$3,500.00	191.303 L	\$5,325.80	291.061 L	\$3,045.24	166.347 L	\$3,200.00	174.937 L	\$4,513.92	246.589 L			\$0.00	0	\$19,584.96
ABRIL	\$2,400.00	130.985 L	\$4,000.00	218.221 L	\$3,918.09	213.794 L	\$900.77	49.196 L	\$3,584.33	193.032 L	\$4,527.81	247.122 L	\$0.00	0	\$19,331.00
MAYO	\$2,400.00	130.222 L	\$6,130.22	332.269 L	\$4,081.91	219.437 L	\$0.00	0	\$4,000.00	216.829 L	\$4,500.00	240.475 L	\$0.00	0	\$21,112.13
JUNIO	\$2,400.00	128.965 L	\$4,020.00	216.045 L	\$4,000.00	214.724 L	\$0.00	0	\$4,000.00	214.435 L	\$4,500.00	241.625 L	\$0.00	0	\$18,920.00
JULIO	\$2,400.00	127.051 L	\$4,000.00	211.574 L	\$4,000.00	211.719 L	\$0.00	0	\$4,000.00	211.436 L	\$4,000.00	211.755 L	\$0.00	0	\$18,400.00
AGOSTO	\$3,200.00	164.850 L	\$5,000.00	257.633 L	\$3,993.75	205.941 L	\$0.00	0	\$3,990.00	205.397 L	\$4,000.00	206.371 L	\$0.00	0	\$20,183.75
SEPTIEMBRE	\$2,400.00	122.013 L	\$4,500.00	228.670 L	\$4,006.25	203.697 L	\$0.00	0	\$3,819.58	193.999 L	\$3,900.00	198.289 L	\$75.00	1	\$18,700.83
OCTUBRE	\$3,000.00	150.271 L	\$5,500.00	275.475 L	\$4,000.00	200.577 L	\$0.00	0	\$4,190.42	208.464 L	\$4,525.00	227.028 L	\$0.00	0	\$21,215.42
NOVIEMBRE	\$2,470.21	123.393 L	\$5,000.00	249.492 L	\$4,000.00	199.700 L	\$0.00	0	\$4,000.00	199.788 L	\$4,419.00	220.800 L	\$81.00	1	\$19,970.21
DICIEMBRE	\$2,229.80	111.828 L	\$2,700.00	135.446 L	\$3,800.00	188.892 L	\$0.00	0	\$3,000.00	149.163 L	\$3,619.00	178.666 L	\$81.00	1	\$15,429.80
TOTAL 2018	\$33,971.16														\$231,096.75

Tabla 13

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2018							
PARQUES Y JARDINES							
	VEHICULO 35		VEHICULO 90		ACEITES / ADITIVOS		
ENERO							\$0.00
FEBRERO	\$2,000.00	113.976 L	\$4,500.00	256.230 L	\$0.00	0	\$6,500.00
MARZO							\$0.00
ABRIL	\$2,200.00	120.128 L	\$4,000.00	218.474 L	\$0.00	0	\$6,200.00
MAYO							\$0.00
JUNIO	\$2,000.00	108.025 L	\$4,500.00	243.164 L	\$0.00	0	\$6,500.00
JULIO							\$0.00
AGOSTO	\$2,600.00	209.712 L	\$4,000.00	209.712 L	\$0.00	0	\$6,600.00
SEPTIEMBRE							\$0.00
OCTUBRE	\$3,800.00	191.856 L	\$4,500.00	226.983 L	\$0.00	0	\$8,300.00
NOVIEMBRE							\$0.00
DICIEMBRE	\$2,600.00	129.902 L	\$3,250.00	162.379 L	\$0	0	\$5,850.00
TOTAL 2018							\$39,950.00

Tabla 14

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2018							
PRESIDENCIA							
	VEHICULO 202		VEHICULO 85		ACEITES / ADITIVOS		
ENERO	\$7,527.83	437.198 L	\$7,701.59	443.232 L	\$0.00	0	\$15,229.42
FEBRERO	\$9,952.48	550.780 L	\$8,550.36	473.705 L	\$0.00	0	\$18,502.84
MARZO	\$7,547.52	412.217 L	\$7,000.00	382.423 L	0	0	\$14,547.52
ABRIL	\$8,764.47	478.055 L	\$11,470.17	624.606 L	\$0.00	0	\$20,234.64
MAYO	\$10,235.53	554.626 L	\$11,000.00	595.927 L	\$0	0	\$21,235.53
JUNIO	\$10,000.00	536.826 L	\$6,775.49	363.509 L	\$0.00	0	\$16,775.49
JULIO	\$7,725.14	407.301 L	\$4,224.51	223.387 L	\$0.00	0	\$11,949.65
AGOSTO	\$10,693.22	548.911 L	\$7,000.00	359.738 L	\$0.00	0	\$17,693.22
SEPTIEMBRE	\$7,258.46	368.983 L	\$9,098.04	461.942 L	\$0.00	0	\$16,356.50
OCTUBRE	\$10,018.72	501.785 L	\$6,000.00	300.057 L	\$0.00	0	\$16,018.72
NOVIEMBRE	\$9,612.96	480.241 L	\$6,000.00	299.219 L	\$0.00	0	\$15,612.96
DICIEMBRE	\$12,359.78	614.794 L	\$5,000.00	250.689 L	\$0	0	\$17,359.78
TOTAL 2018							\$201,516.27

Tabla 15

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2018									
PROTECCION CIVIL									
	VEHICULO 48		VEHICULO 13		VEHICULO 15		ACEITES / ADITIVOS		
ENERO	\$13,000.00	753.699 L	\$4,500.00	259.869 L			\$0.00	0	\$17,500.00
FEBRERO	\$9,610.68	531.301 L	\$4,500.00	248.705 L			\$0.00	0	\$14,110.68
MARZO	\$17,574.22	960.232 L	\$5,350.18	292.251 L			0	0	\$22,924.40
ABRIL	\$13,015.10	707.543 L	\$6,649.82	362.782 L			\$0.00	0	\$19,664.92
MAYO	\$16,458.76	891.639 L	\$6,000.00	324.800 L			\$0	0	\$22,458.76
JUNIO	\$10,541.24	564.994 L	\$5,000.00	268.652 L			\$0.00	0	\$15,541.24
JULIO	\$13,000.00	681.617 L	\$2,988.91	106.270 L	\$2,000.00	106.270 L	\$0.00	0	\$17,988.91
AGOSTO	\$12,000.00	616.591 L	\$4,006.16	206.578 L	\$0.00	0	\$0.00	0	\$16,006.16
SEPTIEMBRE	\$13,000.00	660.439 L	\$3,954.07	200.894 L	\$0.00	0	\$0.00	0	\$16,954.07
OCTUBRE	\$12,099.00	605.918 L	\$4,045.93	202.916 L	\$0.00	0	\$0.00	0	\$16,144.93
NOVIEMBRE	\$13,901.00	693.477 L	\$5,000.00	249.478 L	\$2,658.42	133.054 L	\$0.00	0	\$21,559.42
DICIEMBRE	\$10,500.00	527.586 L	\$3,000.00	150.423 L	\$0	0	\$0.00	0	\$13,500.00
TOTAL 2018									\$214,353.49

Tabla 16

TABLA DE DESTINOS RECURRENTE Y KILOMETROS RECORRIDOS			
	DE	A	KM
1	ASIENTOS	COLONIA CALLES	7.3
2	ASIENTOS	SAN GIL	9.4
3	ASIENTOS	BIMBALETES ALAMO	12.5
4	ASIENTOS	BIMBALETES ATLAS	14.5
5	ASIENTOS	GUADALUPE DE ATLAS	16
6	ASIENTOS	EL BORREGO	15
7	ASIENTOS	JARILLAS	9
8	ASIENTOS	CIENEGA GRANDE	12
9	ASIENTOS	LAZARO CARDENAS	14.4
10	ASIENTOS	CRISOSTOMOS	14.8
11	ASIENTOS	LA GLORIA	18.4
12	ASIENTOS	SAN RAFAEL DE OCAMPO	23.3
13	ASIENTOS	COLONIA SAN PEDRO	20
14	ASIENTOS	FRANCISCO VILLA	28.6
15	ASIENTOS	COLONIA EMANCIPACION	32
16	ASIENTOS	LAS NEGRITAS	46.2
17	ASIENTOS	PILOTOS	34
18	ASIENTOS	FRAGUAS	40.5
19	ASIENTOS	LAS ADJUNTAS	38.5
20	ASIENTOS	TANQUE VIEJO	34.8
21	ASIENTOS	CHARCO AZUL	30.9
22	ASIENTOS	LA ESPERANZA	36.2
23	ASIENTOS	SAN JOSE DEL RIO	22.2
24	ASIENTOS	VILLA JUAREZ	24.5
25	ASIENTOS	VIUDAS	26.4
26	ASIENTOS	PINO SUAREZ	33.8
27	ASIENTOS	EL POLVO	29.5
28	ASIENTOS	MOLINOS	32.5
29	ASIENTOS	LAS CRUCES	35.5
30	ASIENTOS	LOPEZ MATEOS	29.5
31	ASIENTOS	EL TULE	28.2
32	ASIENTOS	LA DICHOSA	32.5
33	ASIENTOS	SANTA MARIA DE GALLARDO	33.2
34	ASIENTOS	JALTOMATE	38

35	ASIENTOS	AGUASCALIENTES	65.5
36	ASIENTOS	CONTRALORIA DEL ESTADO	80
37	ASIENTOS	ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION	78
38	ASIENTOS	INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL EDO DE AGS.	77
39	ASIENTOS	INEGI	67

FORMATO DE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE



MUNICIPIO DE ASIENTOS
H. AYUNTAMIENTO 2017-2019

FORMATO DE RENDIMIENTO DE COMBUSTIBLE



PERIODO	
SEMANA N° 3	
DEL: 14	AL: 20
MES Y AÑO: 01 / 2019	

DATOS DEL VEHICULO			
PLACAS:	AFC-14-94	COLOR:	GRIS
MARCA:	VOLKSWAGEN JETTA	COMBUSTIB:	GASOLINA
MODELO:	2014	N° ECONOMICO:	
RENDIM:	14.41 K / L	CIRCULA:	TODOS LOS DIAS

DATOS DEL RESPONSABLE	
NOMBRE: JOSÉ LUIS SILVA GUARDADO	
N° LICENCIA: G0006900	
EXPEDICION: 25-03-17	VENCIMIENTO: 25-03-23
FIRMA DE RESPONSABLE:	

FECHA	KM INICIAL	KM FINAL	DESTINO Y / RUTA DEL TRASLADO	KM RECORRIDOS	KM RESTANTES	KM SEGUN RENDIM	CANTIDAD EN LITROS	CANTIDAD EN PESOS	N° NOTA PENC
LUNES			CENEGA GRANDE - ASIENTOS - VILLA JUAREZ - ASIENTOS - CENEGA GRANDE	68	360.6103	360.6103	25.025	\$500	400507757
MARTES			CENEGA GRANDE - ASIENTOS - CENEGA GRANDE - GUADALUPE DE ATLAS - CENEGA GRANDE	41	292.6103	251.6103			
MIERCOLES			CENEGA GRANDE - ASIENTOS - AGUASCALIENTES - ASIENTOS - CENEGA GRANDE	152	99.6103				
JUEVES			CENEGA GRANDE - ASIENTOS - VILLA JUAREZ - ASIENTOS - CENEGA GRANDE	68	177.1657	145.5554	10.101	\$200	
VIERNES			CENEGA GRANDE - ASIENTOS - CENEGA GRANDE - VILLA JUAREZ - CENEGA GRANDE	46	131.1657				
SABADO			CENEGA GRANDE - ASIENTOS - CENEGA GRANDE	22	109.1657				
DOMINGO					109.1657				
TOTALES				397	109.1657	506.1657	35.126	\$700	

OBSERVACIONES
LA RECARGA DEL JUEVES SE REALIZO CON RECURSOS PROPIOS

PROFR. JOSÉ LUIS SILVA GUARDADO
CONTRALOR MUNICIPAL

ING. SAUL EMMANUEL OVALLE HORCASITAS
ENCARGADO DEL PARQUE VEHICULAR

PROFR. JOSÉ LUIS SILVA GUARDADO
CONTRALOR MUNICIPAL

Tabla 17

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2019															
DEPARTAMENTO DE LIMPIA															
	VEHICULO 26		VEHICULO 141		VEHICULO 78		VEHICULO 79		VEHICULO 120		VEHICULO 228		ACEITES / ADITIVOS		
ABRIL	\$35,953.35	1798.477 L	\$5,286.87	278.403 L	\$40,450.29	2012.452 L	\$21,520.03	1079.450 L	\$29,373.34	1536.524 L	\$14,024.53	709.026 L	\$60.00	2	\$146,608.41
MAYO	\$37,721.49	1820.535 L	\$5,497.52	287.527 L	\$32,745.25	1645.490 L	\$18,848.42	944.783 L	\$25,091.60	1176.926 L			\$160.00	2	\$119,904.28
TOTAL 2018	\$73,674.84														\$266,512.69

Tabla 18

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2019									
DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y RURAL									
	VEHICULO 215		VEHICULO 83		VEHICULO 155		ACEITES / ADITIVOS		
ABRIL	\$2,810.00	144.112 L	\$2,814.00	145.079 L	\$4,015.00	207.087 L	\$0.00	0	\$9,639.00
MAYO	\$2,080.00	107.247 L	\$2,033.00	106.469 L	\$4,546.37	233.987 L	\$80.00	1	\$8,659.37
TOTAL 2018									\$18,298.37

Tabla 19

GASTOS EN COMBUSTIBLE 2019							
RECURSOS MATERIALES							
	VEHICULO 219		VEHICULO 12		ACEITES / ADITIVOS		
ABRIL	\$5,135.07	246.997 L	\$2,530.00	129.051 L	\$45.00	1	\$7,665.07
MAYO	\$6,405.00	328.534 L	\$2,627.75	135.103 L	\$80	1	\$9,032.75
TOTAL 2018							\$16,697.82

Tabla 20

AREA	abr-18		abr-19	
	monto	litros	monto	litros
DEPARTAMENTO DE LIMPIA	\$141,981.82	7443.673	\$146,608.41	7414.332
DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y RURAL	\$10,117.37	551.806	\$9,639	496.287
RECURSOS MATERIALES	\$7,604.44	414.815	\$7,665.00	376.048
TOTAL	\$159,703.63	8410.294	\$163,912.41	8286.667

Tabla 21

AREA	may-18		may-19	
	monto	litros	monto	litros
DEPARTAMENTO DE LIMPIA	\$147,159.94	7645.965	\$119,904.28	5975.261
DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y RURAL	\$9,625.41	519.163	\$8,659.37	447.703
RECURSOS MATERIALES	\$9,989.22	538.312	\$9,032.75	463.637
TOTAL	\$166,774.57	8703.44	\$137,596.40	6886.601



Dependencia: Presidencia Municipal
Especialidad: Varios/as/19
No. de Oficio: 001/2019-oh.

Asunto: Carta Terminación
Residencias Profesionales.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Real de Asientos, Asientos, Ags., 07 de junio de 2019.

LIC. MA. MAGDALENA CUEVAS MARTÍNEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA Y VINCULACIÓN
PRESENTE

El que suscribe **C. ING. LORENZO MARTIN CARILLO LARA**, Presidente Municipal de Asientos, por medio de la presente hace CONSTAR que: **Cinthya Sarahi Arriaga Alfaro**, alumna de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, con número de control A241030264, terminó en forma satisfactoria el día de hoy, cubriendo un total de 300 horas, en el área de Contraloría Municipal de esta Presidencia Municipal de Asientos, Ags. Cabe hacer mención que el periodo comprendido es del 25 de enero al 07 de junio de 2019.

A petición del interesado y para los fines legales a que haya lugar, se extiende la presente en lugar y fecha antes mencionados.

ATENTAMENTE
"Juntos por un mejor Asientos"



Presidencia Municipal
ASIENTOS, AGS.


ING. LORENZO MARTIN CARILLO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

c.c.p. Archivo
07/06/2019

Plaza Juárez No. 3 Col. Centro C.P. 20710, Asientos, Ags.